



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1152.- ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2016, RELATIVO AL NOMBRAMIENTO DE D. JOSÉ MARÍA PÉREZ DÍAZ, COMO DIRECTOR GENERAL DE ECONOMÍA.

ANUNCIO

El Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2016, acordó aprobar la propuesta del Consejero de Economía, Empleo y Administraciones Públicas, cuyo tenor literal es:

“De conformidad con el artículo 4 del Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla (B.O.M.E extraord. núm. 13, de 7 de mayo de 1999), en concordancia con el artículo 13.3 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad (BOME extraord. núm. 3 de 15 de enero de 1996), VENGO EN PROPONER al Consejo de Gobierno la adopción del siguiente Acuerdo:

Nombrar a D. José María Pérez Díaz, como Director General de Economía, funcionario de carrera de la Ciudad Autónoma de Melilla, Técnico de la Administración General, Grupo A1”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Melilla, 21 de noviembre de 2016.
El Secretario del Consejo de Gobierno,
José A. Jiménez Villoslada